

MEMORANDUM  
SGRH-001-2015

PARA: MINISTRO, VICE MINISTROS, DIRECTORES, GERENTES,  
SUBGERENTES, JEFES DE DEPARTAMENTOS, EMPLEADOS  
DE TODAS LAS MODALIDADES.

DE: JENNY NAVARRO OSORIO  
Subgerente de Recursos Humanos

ASUNTO: COMUNICADO

FECHA: 02 de Febrero del 2015

Con Instrucciones de la Presidencia de la República, la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, COMUNICA: a todos los Funcionarios y Empleados de esta Secretaría, que de acuerdo al Decreto Legislativo N° 188-2012, del 12 de octubre del 2012, y publicado en el Diario Oficial la Gaceta Numero 33031 del 22 de enero del 2013; mediante el cual declara Día Festivo Nacional en honor a la Virgen de Suyapa el día 03 de febrero de cada año.

En tal sentido concede asueto de medio día, a partir de las **12:00 m.** para que puedan participar en las actividades de esta Festividad Religiosa.

Cc. Expediente

*R. José María Lara*  
02/02/2015  
4:00 p.m.